



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA ALMENDROZA BRIONES
DIR. CALLES Y AVENIDA 4
TELÉFONO 052622582

FACTURA NÚMERO: 001002000004518
CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P.02088

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE PROTOCOLOZO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL CONCEDIENDO LA POSESIÓN EJECUTIVA PROHIBITIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JOSE JESUS VICENTE VERA CEDUÑO.- LA CUANTIA ES INDETERMINADA, SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE KUO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, sellada firmada en la ciudad de Manta a los veinte días del mes de Mayo del dos mil quince.-



S. S.

20/05/15

C. .

20/05/15

20/05/15

20/05/15



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES Y AVENIDA
TELÉFONO: 050622583

ACTA NOTARIAL CONCIDIENDO LA POSSESSIONEFFECTIVA PROINDIVISA DE LOS BIENES DEDICADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO A FAVOR DE LOS SEÑORES BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES Y DARWIN VICENTE VERA MUENTES -

CUANTIA INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta Cabecera del Cantón del mismo Nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador hoy día miércoles veinte de Mayo del año dos mil quince, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, de conformidad con el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial vigente, incorporado por la Ley Reformatoria, publicada en el Registro Oficial No 64, suplemento, de fecha ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, y en virtud de la declaración juramentada de los señores BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES Y DARWIN VICENTE VERA MUENTES, en calidad de herederos del señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, fallecido, y de la declaración de las testigos señoras VIVIANA ALEXANDRA SALTOS CALVACHE Y CARMEN MARIA AUNILLADORA MARTILLO ARTHAGA y de los documentos públicos que me fueron entregados para que se incorporen a esta Acta como parte de la misma, Y DE LA FE PUBLICA EN LA QUE ME HALLO INVESTIDA, CONCEDO LA POSSESSIONEFFECTIVA PRO-INDIVISA, de un área de terreno dejado por el causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, que consiste en un lote de terreno ubicado en la Avenida once del Barrio Quito de la ciudad de Manta, adquirido mediante COMPRAVENTA, HIPOTECA Y PATRINONIO FAMILIAR entre el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS y el señor JOSE BENTO BENTEZ y ALFANDRO PAZ DOMINGUEZ, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil siete se encuentra inscrita la cancelación de hipoteca en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo en fecha diecisiete de agosto del dos mil seis. Actualmente la Extinción del Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha agosto treinta del dos mil siete. - Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Norte, con una longitud de catorce metros con ochenta y nueve centímetros y ladera con Calle ocho; Por el Sur, con una longitud de catorce metros con ochenta y nueve centímetros y ladera con propiedad de Pedro Pico y Francisco Barea; Por el Pste, con una longitud de once metros cincuenta y ocho centímetros y ladera con propiedad de Francisco Barea; Por el Oeste, con una longitud de once metros noventa y cuatro centímetros y ladera con propiedad de Rosa Pico - Inmueble que tiene una superficie total de: CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (175).

CENTIMETROS CUADRADOS.- Posteriormente sus propietarios los señores JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO en vida y LUZ FLORA MUENTES VELASCO, constituyeron dicho lote de terreno en PROPIEDAD HORIZONTAL, esta construcción se la realizó de conformidad con los planos aprobados por el Departamento de Planeamiento Urbano del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA y permiso de construcción concedido por el mismo departamento, constitución de la Propiedad Horizontal y los Planos del Edificio denominado "MUENTES VERA" que fue elevada a escritura pública en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha seis de noviembre del dos mil ocho é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diez de diciembre del dos mil ocho.- De este edificio forma parte el DEPARTAMENTO 201 N + 0.40, DEPARTAMENTO 201 N + 3.25, DEPARTAMENTO 201 N + 6.35, DEPARTAMENTO 200, SUITE 210, SUITE 220, LOCAL 102, LOCAL 103 Y EL GARAJE 101, cuyas medidas, linderos y demás especificaciones constan en la parte expositiva de la declaración juramentada y en los certificados otorgados por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, los mismos que se adjuntan como habilitantes, A FAVOR de los señores BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES Y DARWIN VICENTE VERA MUENTES, hijos del causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO, como quedó justificado en la declaración que se adjunta. Posesión efectiva que la concedo sin perjuicio de los derechos de terceros, debiendo notificarse a los Registros Correspondientes, para que tome nota en los libros respectivos de la presente Posesión Efectiva.- Se concluye la presente Acta, la misma que su original se incorpora en el Libro correspondiente de la Notaría Segunda a mi cargo, soy fe.-
Elaborado por: R.M.S.P

Abg. PATRICIA MENDOZA ARCONES

Notaría Segunda de Manta



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 0526.2258

SEÑORA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Nosotros BRAULIO JOSE VERA MUENTES, de estado civil soltero, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES, de estado civil soltera, y, DARWIN VICENTE VERA MUENTES, de estado civil soltero, en calidad de herederos del señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, fallecido, ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, comparecemos ante usted muy respetuosamente, declararos y certificamos lo siguiente:

Es el hecho señora Notaria, que nuestro padre el señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, falleció en la ciudad de Manta en fecha veinte de Septiembre del dos mil diez, tal como lo justificamos con la copia certificada de la partida de defunción que adjuntamos, en dicha partida por un error involuntario se hizo constar el estado civil de nuestro padre como casado, cuando en realidad ya estaba divorciado.

Declaramos que nuestro padre pioceo tres hijos que somos nosotros los documentes BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES Y DARWIN VICENTE VERA MUENTES, tal como consta en las partidas de nacimiento que adjuntamos.

Declaramos que nuestro padre el señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, en vida contrajo primera y única esposa con nuestra madre la señora LUZ FLORA MUENTES VELASCO, en la ciudad de Manta en fecha seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno, así mismo dejemos constancia que nuestros padres disolvieron su vínculo matrimonial mediante sentencia de divorcio en fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, archivada al margen de la inscripción de matrimonio en fecha veintitres de febrero de mil novecientos noventa y seis, tal como se desprende de la partida de matrimonio que adjuntamos.

Nuestro padre señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, en su estado civil casado con nuestra madre la señora LUZ FLORA MUENTES VELASCO, adquirió en un lote de

terreno ubicado en la Avenida once del Barrio Quito de la ciudad de Manta, adquirido mediante COMPRAVENTA, HIPOTECA Y PATRIMONIO FAMILIAR entre el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS y el señor JOSE BENITO BENITEZ y ALEJANDRO PAZ DOMINGUEZ, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.- Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil siete se encuentra inscrita la cancelación de hipoteca en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo en fecha diecisiete de agosto del dos mil seis. Actualmente la Extinción del Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha agosto treinta del dos mil siete.- Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, con una longitud de catorce metros con ochenta y nueve centímetros y lindera con Calle ocho; Por el Sur, con una longitud de catorce metros con ochenta y nueve centímetros y lindera con propiedad de Pedro Pico y Francisco Barcia; Por el Este, con una longitud de once metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de Francisco Barcia; Por el Oeste, con una longitud de once metros noventa y cuatro centímetros y lindera con propiedad de Rosa Pico.- Inmueble que tiene una superficie total de CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS ONCE CENTIMETROS CUADRADOS.- Posteriormente sus propietarios los señores JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO y LUZ FLORA MUENTES VELASCO, constituyeron dicho lote de terreno en PROPIEDAD HORIZONTAL, esta construcción se la realizó de conformidad con los planos aprobados por el Departamento de Planeamiento Urbano del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANA y permiso de construcción concedido por el mismo departamento, constitución de la Propiedad Horizontal y los Planos del Edificio denominado "MUENTES VERA" que fue elevada a escritura pública en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha seis de noviembre del dos mil ocho é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diez de diciembre del dos mil ocho.- De este edificio forma parte el DEPARTAMENTO 201 N + 0.40, DEPARTAMENTO 201 N + 3.25, DEPARTAMENTO 201 N + 6.35, DEPARTAMENTO 100, SUITE 210, SUITE 220, LOCAL 102, LOCAL 103 Y EL GARAJE 101, cuyas medidas, linderos y demás especificaciones constan en los certificados otorgados por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, los mismos que se adjuntan como habilitantes.-

En virtud de lo expuesto, señora Notaria y de conformidad a lo prescrito en el artículo sescientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo

Cédula

previsto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, comparecemos para solicitarle se nos conceda la POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISA, sin perjuicio de los derechos de terceros, de los bienes hereditarios dejado por nuestro padre, señor JESÚS VICENTE VERA CEDEÑO y de manera especial de los bienes descritos e individualizado anteriormente, a favor de nosotros los comparecientes.

Señora Notaria, sírvase receptar nuestra declaración y las de las señoras VIVIANA ALEXANDRA SALTOS CALVACHE Y CARMEN MARÍA AUXILIADORA MARTILLO ARTEAGA, en calidad de testigos, al tener de? siguiente interrogatorio:

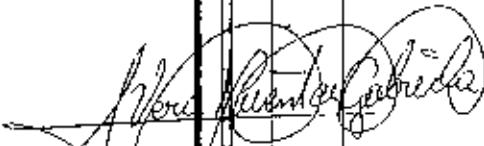
1. Diga el testigo su edad y más generales de ley;
2. Diga el testigo si conoció al causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO y desde cuando;
3. Diga el testigo si sabe en qué fecha murió el causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO;
4. Diga el testigo si le consta que el causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO estuvo casado con la señora LUZ FLORA MUENTES VELASCO y que murió en estado civil divorciado;
5. Diga el testigo si es verdad y lo consta que nosotros BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES y DARWIN VICENTE VERA MUENTES, somos los únicos hijos del causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO;
6. Diga el testigo si el causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO, adquirió bienes y donde;
7. Diga la razón de sus dichos;

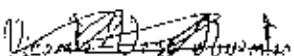
Cumplida todas las diligencias usted señora Notaria, deberá levantar el Acta Respectiva y ordenará su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.
Autorizamos al Abogado XAVIER VOELCKER CHAVEZ, para que nos represente en este acto.

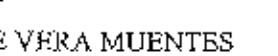
Sírvase atendernos conforme a lo solicitado

Firmamos junto con nuestro abogado autorizado,


BRAULIO JOSÉ VERA MUENTES
C.C.No. 131134977-1


GABREILA DEL ROCÍO VERA MUENTES
C.C.No. 131095500-8


DARWIN VICENTE VERA MUENTES
C.C.No. 131013831-6


XAVIER VOELCKER CHÁVEZ
Matrícula 13-1984-12 F.A.M.

Recibido: Manta, 20 de Mayo del 2015, a las 10h00



La Notaría

Manta, 20 de Mayo del año 2015, a las 10h00 la petición que antecede de clara, precisa y se ciñe a lo prescrito el artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo previsto en Artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial, por lo cual se admite al trámite correspondiente, comparezcan los peticionarios a rendir su declaración en cualquier día y hora hábil, doy fe. (q)


La Notaría



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DR: CALLES Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622584

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA PRO
INDIVISA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE EL SEÑOR
JOSE JESÚS VICENTE VERA CEDENO; OTORGADA POR LOS SEÑORES
BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA
MUENTES Y DARWIN VICENTE VERA MUENTES.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte de Mayo del año dos mil quince, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen y declaran, el señor BRAULIO JOSE VERA MUENTES, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres uno uno tres cuatro nuevo siete guión uno; señorita GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres uno cero nueve cinco cinco cero guión ocho; y, señor DARWIN VICENTE VERA MUENTES, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres uno cero uno tres ocho tres uno guión seis; herederos del señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el cantón Manta y se encuentra legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerse personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento. Advertidos que fueran por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, en lo que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción me pide que eleve a categoría de escritura pública la presente.

declaración; quienes juramentados que fueran en legal y debida forma por mí la Notaria, advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, manifiestan bajo juramento; Uno) Declaramos que nuestro padre señor el señor **JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO**, falleció en la ciudad de Manta en fecha veinte de Septiembre del dos mil diez, tal como lo justificamos con la copia certificada de la partida de defunción, que adjuntamos; DOS) Declaramos que nuestra madre procreo tres hijos que somos nosotros los declarantes: **BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES Y DARWIN VICENTE VERA MUENTES**, como consta de las partidas de nacimiento que adjuntamos; Tres) Declaramos que nuestro padre el causante señor **JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO**, en vida contrajo primera y única nupcias con nuestra madre la señora **LUZ FLORA MUENTES VELASCO**, en la ciudad de Manta en fecha seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno, así mismo dejamos constancia que nuestros padres disolvieron su vínculo matrimonial mediante sentencia de divorcio en fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, archivada al margen de la inscripción de matrimonio en fecha veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y seis, tal como se desprende de la partida de matrimonio que adjuntamos; Cuatro) Declaramos que nuestro padre el señor **JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO**, falleció en la ciudad de Manta en fecha veinte de Septiembre del dos mil diez, tal como lo justificamos con la copia certificada de la partida de defunción que adjuntamos, en dicha partida por un error se hizo constar el estado civil de nuestro padre como casado, cuando en realidad ya estaba divorciado y murió sin haber dejado testamento; Cinco) Declaramos que nuestro padre el señor **JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO**, en vida y en su estado civil casado con nuestra madre la señora **LUZ FLORA MUENTES VELASCO**, adquirieron un lote de terreno ubicado en la Avenida once del Barrio Quito de la ciudad de Manta, adquirido mediante COMPROVENTA, HIPOTECA Y PATRINONIO FAMILIAR entre el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 3
TELÉFONO: 052622583

IESS y el señor JOSE BENITO BENITEZ y ALEXANDRO PAZ DOMINGUEZ, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y ocho - Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil siete se encuentra inscrita la cancelación de hipoteca en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo en fecha diecisiete de agosto del dos mil seis. Actualmente la Extinción del Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha agosto treinta del dos mil siete. - Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, con una longitud de catorce metros con ochenta y nueve centímetros y lindera con Calle ocho; Por el Sur, con una longitud de catorce metros con ochenta y nueve centímetros y lindera con propiedad de Pedro Pico y Francisco Barcia; Por el Este, con una longitud de once metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de Francisco Barcia. Por el Oeste, con una longitud de once metros noventa y cuatro centímetros y lindera con propiedad de Rosa Pico - Inmueble que tiene una superficie total de: CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS ONCE CENTIMETROS CUADRADOS - Posteriormente sus propietarios los señores JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO en vida y LUZ FLORA MUENTES VELASCO, constituyeron dicho lote de terreno en PROPIEDAD HORIZONTAL, esta construcción se le realizó de conformidad con los planos aprobados por el Departamento de Planeamiento Urbano del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA y permiso de construcción concedido por el mismo departamento, constitución de la Propiedad Horizontal y los Planos del Edificio denominado "MUSEO VERA" que fue elevada a escritura pública en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha seis de noviembre del dos mil ocho è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diez de diciembre del dos mil ocho - De este edificio forma parte

el DEPARTAMENTO 201 N + 0.40, DEPARTAMENTO 201 N + 3.25, DEPARTAMENTO 201 N + 6.35, DEPARTAMENTO 200, SUITE 210, SUITE 220, LOCAL 102, LOCAL 103 Y EL GARAJE 01, los mismos que se describen a continuación: **DEPARTAMENTO 201 N+ 0.40: DEL EDIFICIO MUENTES VERA**, de esta ciudad de Manta. Está ubicada sobre el nivel + 0.40m., desde la calle ocho consta de una sola área y función: como pasillo de acceso a las escaleras que conducen al nivel superior. POR ARRIBA: Linderá con departamento 201 N + 3.25. POR ABAJO: Linderá con terreno del Edificio. POR EL NORTE: Linderá con área común (soportal) con 1.8m. POR EL SUR: Linderá con Pedro Pico con 1.18m. POR EL ESTE: Linderá con local 103 con 9.48m. POR EL OESTE: Linderá con local 104 con 9.48m. Área Neta 11.19m².
Aliquota 0.0301%. Área de Terreno 5.20m². Área Común 1.43m². Área total 12.62m². 3.2.-PRIMERA PLANTA ALTA: Esta ocupada por varios ambientes en los que funcionan: dos departamentos unifamiliares, y suites debidamente signadas y tiene sus áreas comunes respectivas que describimos así:

3.2.2.- **DEPARTAMENTO 201 N+3.25.**- Esta ubicada sobre el nivel + 3.25 m., desde la calle 8, consta de varios ambientes como: sala, comedor cocina, un baño general, más las respectivas áreas comunes de circulación peatonal, escaleras. POR ARRIBA: Linderá con Departamento 201 N+6.35. POR ABAJO: Linderá con departamento 201 N+ 0.40 y local 104. POR EL NORTE: Linderá con espacio aéreo con 4.63m. POR EL SUR, Linderá con espacio aéreo con 4.48m. POR EL ESTE, Linderá con suite 210 con 4.00m, continua con 5.41m linderando con departamento 200, gira al este con 0.15m, retorna la cara oeste con 3.18m linderando con departamento 200. POR EL OESTE: linderá con espacio aéreo con 12.58m. Área Neta 56.83m². Aliquota 0.1531%. Área de Terreno 26.39m². Área Común 7.24m² Area total: 64,07m². 3.3. SEGUNDA PLANTA ALTA: Esta ocupada íntegramente por un ambiente en la que funciona un departamento unifamiliar, y tiene sus áreas comunes respectivas. 3.3.1.- **DEPARTAMENTO 201 N+6.35.**- Esta ubicada sobre el nivel + 6.25m., desde la



NOTARÍA SEGUNDA DE MÁNTA
ABG. PATRICIA MUÑOZ BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TÉLEFONO: 050622383

calle 8, consta de ambientes para dormitorios que poseen un baño privado, más las respectivas áreas de circulación peatonal, escaleras. POR ARRIBA: Lindería con cubierta. POR ABAJO: Lindería con departamento 201 N° 3.25 POR EL NORTE: Lindería con espacio aéreo con 4.68m. POR EL SUR: Lindería con espacio aéreo con 4.68m. POR EL ESTE: Lindería con espacio aéreo con 12.58m. POR EL OESTE: Lindería con espacio aéreo con 12.58m. Área Neta 58.87m². Alícuota: 0.1586%. Área de Terreno 27.34m². Área Común 7.50m². Área total 66.37m².

PRIMERA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO MUENTES VERA.- Esta ocupada por varios ambientes en los que funcionan dos departamentos unifamiliares, y suites debidamente signadas y tiene sus áreas comunes respectivas que describimos así: 3.2.1. **DEPARTAMENTO 200.**- Está ubicada sobre el nivel + 3.25m., desde la calle 8, consta de varios ambientes como: sala, comedor, cocina, 2 dormitorios con baño privado, un baño general, más las respectivas áreas comunes de circulación peatonal, escaleras. POR ARRIBA: Lindería con losa terraza/ cubierta. POR ABAJO: Lindería con garaje 101 y soportal. POR EL NORTE: Lindería con espacio aéreo con 19.26m. POR EL SUR: Lindería con 4.32m., con área común, gira la Sur con 1.10m, retorna la cara sur con 0.73m. linderando al igual que el caso anterior con área común, y prosigue finalmente con 5.32m linderando con suite 210. POR EL ESTE: Lindería con espacio aéreo con 7.48m. POR EL OESTE: Lindería con 5.41m, toma un giro al este con 0.15m, retorna la cara oeste con 3.18m, linderando en todos estos casos con departamentos 201 N° 3.25. AREA NETA m² 84.09. Alícuota %: 0.2265. Área de Terreno 39.05m². Área Común 10.72m². Área total 94.87m². Local 102 **Edificio Muñes Vera de esta ciudad de Manta**, está ubicada sobre el nivel 0.40m. desde la calle 8 consta de una sola área que incluye un baño privado. Por arriba: Lindería con departamento 200 y suite 210. Por Abajo: Lindería con terreno del Edificio. Por el Norte: Lindería con área común (soporta) con 3.12m. Por el Sur: Lindería con Pedro Pico con 3.12m por el Este: Lindería con

garaje 101 con 4.00m. y prosigue con 5.48 linderando con área común Por el Oeste: Lindera con local 103 con 9.48 Área Neta M2. 29.58 Alícuota 0,0797 Área de Terreno 13,74 Área Común 3.77 Área total 33,35. **Local 103 Edificio Muñtes Vera** de esta ciudad de Manta, está ubicada sobre el nivel + 0.40m. desde la calle 8 consta de una sola área que incluye un baño privado Por arriba. Lindera con departamento 200 y suite 210. Por Abajo: Lindera con terreno del edificio Por el Norte: Lindera con área común (soportal) con 2.97. Por el Sur: Lindera con Pedro Pico con 2.97m Por el Este: Lindera con local 102 con 9.48m Por el Oeste: Lindera con departamento 201 N= 0.40 con 9.48. Área Neta M2. 28.15, Alícuota 0.0758 Área de Terreno 13,07. Área común 3.59. Área total 31.74. Planta Baja. Edificio Muñtes, de esta ciudad de Manta, está ocupada por varios ambientes en los que funcionan un garaje, y tres locales cada uno con baño privado y tiene sus áreas comunes respectivas. 3.1.1 **GARAJE 101.** Está ubicada sobre el nivel + 0,40m, desde la calle 8, consta de un solo espacio para aparcamiento de un vehículo, y comparte las respectivas áreas comunes de circulación peatonal escaleras. Por arriba: Lindera con departamento 200 Por Abajo: Lindera con terreno del Edificio. Por el Norte: Lindera con área común con 3.22m, toma un giro al Sur con 5.48m linderando con área común, retoma la cara norte linderando con area común con 1.10m. Por el Sur: Lindera con Pedro Pico con 4.32m. Por el Este: Lindera con Francisco Bacia 9.48m Por el Oeste: Lindera con local 102 con 4.00m. gira al este con 1.10m y retoma la cara oeste linderando al igual que el anterior con área común con 5.48m Área Neta M2. 34.94 Alícuota 0.0941. Área de Terreno 16.23. Área Común 4.45 Área total 39.39.- **SUITE 210 EDIFICIO MUENTES VERA,** de esta ciudad de Manta Esta ubicado sobre el nivel + 3.25 m, desde la calle 8, consta de varios ambientes como sala, estar, cocina+ desayunador, 1 dormitorios con baño, más las respectivas áreas comunes de circulación peatonal escaleras Por Arriba, Lindera con losa terraza cubierta: Por Abajo: Lindera con local 102 Por el Norte: Lindera con área común con 5.36m Por el Sur: Lindera con espacio aéreo con 5.36m Por



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052032583

el Este: Lindería con suite 220 con 2 . 95 m. prosigue con 1 . 05 m linderando con área común Por el Oeste: Lindería con departamento 201 N° 3.25 con 4 00m Área Neta M2. 21.44 Alícuota %0.0577. Área de Terreno 9.96. Área común 2.73. Área total 24.17.- SUITE 220 DEL EDIFICIO MUENTES VERA. de esta Ciudad de Manta. Está ubicada sobre el nivel + 3.25m., desde la calle 8, consta de varios ambientes como: sala estar, cocina+ desayunador, 1 dormitorios con baño, más las respectivas áreas comunes de circulación peatonal, escaleras, con los siguientes linderos: POR ARRIBA: Lindería con fosa terraza/cubierta POR ABAJO: Lindería con garaje 101. POR EL NORTE: Lindería con área común con 5.05m. POR EL SUR: Lindería con espacio aéreo con 5.05m. POR EL ESTE: Lindería con espacio aéreo con 2.95m. POR EL OESTE: Lindería con suite 210 con 2.95m. ÁREA NETA M2. 14.90 ALÍCUOTA 0.0401%. ÁREA TERRENO 6.92M2. ÁREA COMÚN 1.90M2. ÁREA TOTAL. 16.80M2.- SEIS) En virtud de lo expuesto, señora Notaria y de conformidad a lo prescrito en el artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo previsto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, comparecemos para solicitarle la Posesión Efectiva de los bienes hereditarios dejados por el causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, de manera especial del remanente del lote de terreno descrito e individualizado anteriormente, a favor de nosotros los comparecientes; para lo cual también comparecen las testigos señoras VIVIANA ALEXANDRA SALTOS CALVACHE Y CARMEN MARIA AUXILIADORA MARTILLO ARTEAGA, quienes acreditan lo declarado por los comparecientes; con todo lo expuesto Usted señora Notaria, deberá levantar el Acta Respectiva y ordenar su inscripción en los Registros correspondientes - Hasta aquí la declaración de los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos

habitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaría, se ratifican en su contenido; y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe. *C*

Elaborado por R.M.S.P.


BRAYAN JOSE VERA MUENTES
C.C.No. 131134972-1


GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES
C.C.No. 131095500-8


DARWIN VICENTE VERA MUENTES
C.C.No. 131013831-6


LA NOTARIA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052623583

DECLARACION DE TESTIGO

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte de Mayo del año dos mil quince, ante mí **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparece y declara la señora VIVIANA ALEXANDRA SAUTOS CALVACHE, por sus propios derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve cero nueve siete uno guion nueve, con el objeto de rendir su testimonio en esta diligencia, advertida que fuere de la pena con que se castiga el perjurio y de su obligación, de decir la verdad, a lo preguntado responde: **A LA PRIMERA** - Que se llama como lo tiene dicho, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, sin parentesco con los preguntantes, **A LA SEGUNDA** - Que se conoció al causante el señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO, hace diez años atrás, **A LA TERCERA** - Que el causante el señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO, falleció en la ciudad de Manta en fecha veinte de Septiembre del dos mil diez; **A LA CUARTA** - Que si es verdad que el causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO estuvo casado con la señora LUZ FLORA MUENTES VILLASCO y murió en su estado civil de divorciado, **A LA QUINTA** - Que si se consta que los señores BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES Y DARWIN VICENTE VERA MUENTES, son hijos del causante JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO; **A LA SEXTA** - Que si se consta que el causante JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO, es propietario de un bien inmueble constituido en propiedad Horizontal Edificio denominado "MUENTES VERA", tal como consta en la parte expositiva de la declaración juzgada; **A LA SEPTIMA** - Rindo esta declaración porque es verdad y habe: conocido al causante y preguntantes.- Se conoce la presente diligencia, que le fue leída a la compareciente de principio a fin, en alta y clara voz, la misma que la aprueba y firma conjuga la Notaria, en calidad de acto fecho.

VIVIANA ALEXANDRA SAUTOS CALVACHE

C.C N° 130990071-9

LA NOTARIA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 056622583

DECLARACION DE TESTIGO

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte de Mayo del año dos mil quince, ante mí **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparece y declara la señora CARMEN MARÍA AUXILIADORA MARTILLO ARTUAGA, por sus propios derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno ocho seis cero cuatro cero guion siete, con el objeto de rendir su testimonio en esta diligencia, advirtiéndole que tiene de lealtad con que se castiga el perjurio y de su obligación de decir la verdad, a lo preguntado responde.

A LA PRIMERA - Que se llama como lo viene dicho, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, sin parentesco con los preguntantes;

A LA SEGUNDA - Que si conoció al causante el señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, hace diez años atrás;

A LA TERCERA - Que el causante el señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, falleció en la ciudad de Manta en fecha veinte de Septiembre del dos mil diez,

A LA CUARTA - Que si es verdad que el causante señor JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO estuvo casado con la señora LUZ FLORA MUENTES VELASCO y murió en su estado civil de divorciado;

A LA QUINTA - Que si le consta que los señores: BRAULIO JOSE VERA MUENTES, GABRIELA DEL ROCIO VERA MUENTES Y DARWIN VICENTE VERA MUENTES, son hijos del causante JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO.

A LA SEXTA - Que si le consta que el causante JOSE JESUS VICENTE VERA CEDENO, es propietario de un bien inmueble constituido en propiedad Horizontal Edificio denominado "MUENTES VERA", tal como consta en la parte expositiva de la declaración juramentada.

A LA SEPTIMA - Rinde esta declaración porque es verdad y haber conocido al causante y preguntantes.- Se concluye la presente diligencia, que le fue leída a la compareciente de principio a fin, en alta y clara voz, la misma que la aprueba y firma conmigo la Notaria, en calidad de acto de fe.

CARMEN MARÍA AUXILIADORA MARTILLO ARTUAGA
C.C. No. 130186040-7

LA NOTARIA



29782



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número: 29782.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 27 de julio de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbanos

Cod.Catastral/Ref.Id. del Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

INDETERMINACIONES:

Suite 210 Edificio Muentes Vera, de esta ciudad de Manta. Esta ubicado sobre el norte 3.25 m. desde la calle 8, consta de varios ambientes como sala, estar, cocina/desayunador, 1 dormitorios con baño, mas las respectivas areas comunes de circulación peatonal, escaleras. Por Arriba: Linderaz con losa terraza cubierta. Por Abajo: Linderaz con lote 102. Por el NORTE: Linderaz con area comun con 5.36m. Por el Sur: Linderaz con espacio aereo con 5.36m. Por el Este: Linderaz con suite 220 con 2.95 m. presigual con 1.05 m. Linderaz dando con area comun. Por el Oeste: Linderaz con departamento 201 N° 3,25 con 4.00m. Area Neta M2. 21.44 Alquiler %0.0577 Area de Terreno 9.96 Area comun 2.73 Area total 24.17

SOLVENCIA: La Suite descrita se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
1	Campo Venta	1.514 - 31/08/1988	4.168
2	Propiedades Horizontales	32 - 19/12/1998	1.830
3	Planos	38 - 19/12/1998	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripto el: miércoles, 31 de agosto de 1988

Tomo: 1 Fecha Inicial: 4.168 Folio Final: 4.472

Número de Inscripción: 1.514 Número de Reportorio: 2.267

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Número del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Previdencia: Jueves, 15 de agosto de 1988.

Estructura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Ciudad de Manta, Avenida Once, Manta.

Correspondencia por: Days

Fecha Resolución: 10/07/2011

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

8 APR. 2011

YM



que circunscribe dentro de los siguientes linderos:
longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y
lindera con la parte oeste con 11m 8.
Sigue una longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y lindera
con la propiedad de Pedro Pico y Francisco Barcia,
ESTE; una longitud de once coma cincuenta y ocho metros y lindera
con la propiedad de Francisco Barcia
OESTE, una longitud de once coma noventa y cuatro metros y lindera
con propiedad de Rosa Pico el área del inmueble es de ciento setenta
y cinco coma once metros cuadrados. (175,11 m²).

La hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, a favor del (ESS), actualmente se encuentra cancelada con fecha 28 de Marzo del 2007, autorizada el 17 de Agosto del 2006 ante el Notario Tercero de Portoviejo. Y el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Agosto 30 del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Coautante	80-0000000015201	Paz Pinto Angelica	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	Casado	Manta
Comprador	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015203	Beritez Jose Benito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015202	Paz Dominguez Alejandro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	20-nov-1953	86	86

2.1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.539 Folio Final: 1.506

Número de Inscripción: 32 Número de Reportorio: 7.086

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

c.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Muentes Vera

d.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1514	3-Ago-1988	4468	4472



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Plaza de Jueves

Escriptura de Intereses, 10 de diciembre del 2008

Edificio: 1 Piso Inicial: 1 Piso Final: 1
Número de Inscripción: 38 Número de Repertorio: 7.087
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cartera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Organización/Presidencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escriptura/Libro/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Predios sobre Edificios en Manta y sus Alrededores.

b.- Años, Números y Domicilio de las Partes:

Categoría	Domicilio R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0020000015208	Muentes Velasco Luis Felipe	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000015205	Vera Cedeno Jose Jesus Vicente	Unverificado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a los(s) que consta(r) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Frr. Inscripción:	Pd. a Invertir:	Pd. final:
Propiedades Horizontales	32	10-dic-2008	15,0%	1500

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Piezas			
Compra Venta			
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las: 16:02:14 del martes, 28 de abril de 2015

A petición de: *Gabriela Vivero Mendoza*

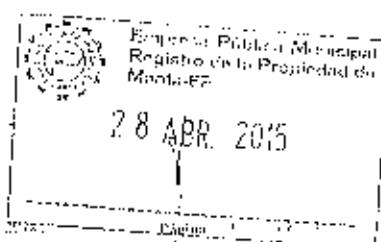
Elaborado por: Meira Dolores Salas Mendoza
131013711-9

Abg. Jaime E. Delfino Martínez
Firma del Registrador



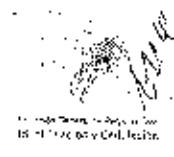
Vigencia del Certificado: 10 días. Expira
que se diera en traspaso de dominio o se
extienda su plazo.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Ministerio del Gobierno
de la República del Ecuador

SOCIEDAD NACIONAL

USD 3,00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos del *** del año 2015, en el Cantón MANTA, Provincia de Manabí, correspondiente a 1986 Tomo 38, Página 32, Acta 3860, consta la inscripción del VERA MUENTES BRAILE O JOSE

nacido en: MANTA
Provincia de MANABÍ *** el
NOVECIENTOS OCIENTA CINCO (11)
nacionalidad ECUATORIANA***
nacionalidad ECUATORIANA***

MANTA*** el 30 de ABRIL *** del 2015

Cédula: 131134977-1

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN ESTABLE
- CERTIFICADO DE DEPARTAMENTO
- PARTO - CASUALIZADA

0000001137011



CÓDIGO 18



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

ESPECIE DIRECCIÓN

USD. 1.00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos del: *****
***** Del Cantón MANTA***** correspondiente a 1981 Tomo 9 Página 46 Acta 3246 consta la inscripción de: VERA MUENTES GABRIELA DIL ROCIO

nacido en: MANTA **, Cantón MANTA***** Provincia de MANABÍ*****; el DIECISIETE del DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO *** HIJA de: VERA CEDENO JOSE JESUS nacionalidad ECUATORIANA***** y de: MUENTES VELASCO LUZ FLORA nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 30 de ABRIL *** del 2015.

Cédula: 131095500-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

0000001137013

CÓDIGO

Serie

DIRRECION PROVINCIAL DE MANABÍ

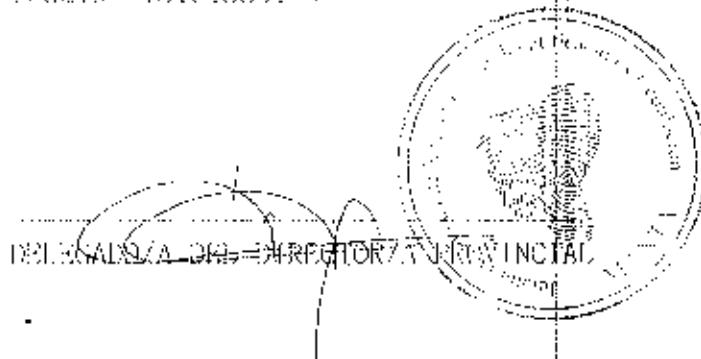
PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos del *** DEL CANTÓN MANTA***
correspondiente a 1983 Tomo 7- Página 358 , Acta 3166 - se constata
la inscripción del VERA MUENTES DARWIN VICENTE

nacido en: MANTA **, Cantón MANTA***
Provincia de MANABÍ*** el NOVE*** de NOVIEMBRE de MIL
NOVIAJENCOS (CIENTA) DÍA HIJO del: VERA CEDENO JOSÉ JESÚS VICENTE
nacionalidad ECUATORIANA*** y de: MUENTES VELASCO LUZ FLORA
nacionalidad ECUATORIANA***

MANTA***** n. 20 de ABRIL año del 2015

Cédula: 131013831-6





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Cédula, Registro Civil
Identificación y Cédula
ESPECIE VALORADA
USD. 1.00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos del *****
***** Del Censo MANTA***** correspondiente a 1982 Tomo 7 - Pagina 358 Acta 3160 consta la inscripción de: VERA MUENTES DARWIN VICENTE

nacido en: MANTA **, Cantón: MANTA*****
Provincia de MANABÍ*****; el NUEVE **** de NOVIEMBRE de MIL NOVECIENTOS OCHENTAIDOS *** HIJO de: VERA ODEBENO JOSE JESUS VICENTE
nacionalidad ECUATORIANA***** y de: MUENIES VELASCO LUZ FLORA
nacionalidad ECUATORIANA*****



Partida Computada en el Registro Civil

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

0000001137012

CÓDIGO 16

Disuelto por sentencia de la Sala de Apelaciones de la Ciudad de México, el 23 de febrero de 1923, cuya copia se archiva en la Oficina de Registro Civil, se archiva el 23 de febrero de 1923.

R. E. PÚBLICA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 32 Acta 137

Vice. Jefe de Oficina

Vice. Jefe de Oficina

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

La separación conyugal, judicialmente instituida de los cónyuges del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva, de de 1923.

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva, de de 1923.

Jefe de Oficina

OTRAS SUSCRIPCIONES O MARGINACIONES

OBSERVACIONES

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

En la Ciudad de México, Provincia de México, de 1923, de 1923,

Attestado

CODIGO 15

0000000614082

- Q14.5. NIEGBAS DE DEFENSIÓN
- Q14.6. OCUPAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- Q14.7. OCUPAS INTEGRAS DE MATRIMONIO



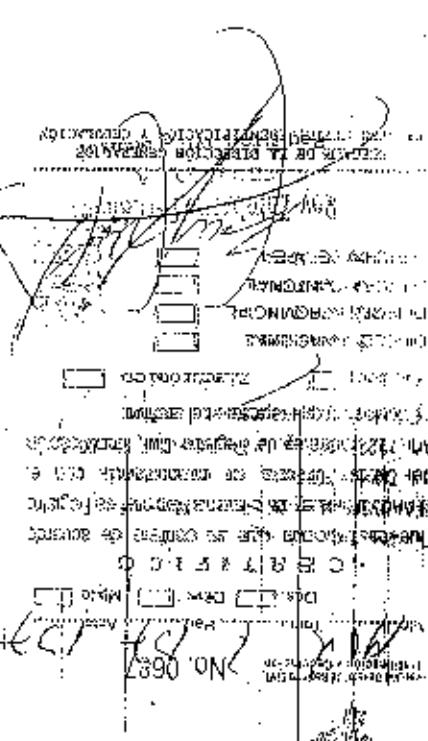
USD 6.00

ESPECIE VALORARIA

HABILIDAD Y CAPACIDAD

CONSTITUCIÓN Y ESTADO

REPUBLICA ECUADOR
Dirección General de Registros Civil, Matrícula y Cédula de Identidad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: 0 - 450 - 000001 - 24

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, el dia de hoy, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE JESUS VICENTE VERA CEDEÑO, NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 53 años

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

CAUSA DE LA MUERTE: EVENTO CEREBRAL VASCULAR HEMORRAGICO. DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. RICHARD PALMA, MAT. 2349.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: LUZ FLORA MUENTES VELASCO.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS VERA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NORA CEDEÑO.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: NORA ELENA VERA CEDEÑO, cédula/pasaporte No. 1305175224, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO, DR. RICHARD PALMA, MAT. 2349 SOLICITA LA HERMANA SRA. NORA ELENA VERA CEDEÑO, SUSCRIBE EL ACTA PRESENTA CEDULA Y CERTIFICACIÓN.

Firma del Solicitante

NORA ELENA VERA CEDEÑO

Lugar y Fecha de Defunción:
MANTA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Firma del Delegado

IVAN LEONARDO PONCE ANDRADE

OPORTUNO



Impresión: IPONCE, MANTA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010

0000000892742



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

ESTADO ECUATORIANO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
ESPECIE VISA
USD: 6.00

No. de Oficina: 0000000614077

No. 0637

Nombre.....
Apellido.....
Sexo.....
Edad.....
Días [] Femenino [] Mixto []

C E R T I F I C O

Que es falso que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Hechos Públicos, en concordancia con el
Art. 133 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico [] Electrónico []

DIRECCIÓN NACIONAL []

DIRECCIÓN PROVINCIAL []

DEPARTAMENTAL []

SEDE DE ÁREA []

DNI ZANZIBAR 0000000637

DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL D'
ANTONIO GARCÍA AZCUENAGA, ID. Y CEDULACIÓN



ENTREGADO 30/08/2016

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN



29784



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95989, certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29784.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 27 de julio de 2011
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Céd.Catastral/Roll/ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ENDEROS REGISTRADOS:

3.2.4. SUITI 220 DEL EDIFICIO MURANTES VERA, de esta Ciudad de Manta. Está ubicada sobre el nivel + 3.25m., desde la calle 8, consta de varios ambientes como: sala estar, cocina y desayunador. 4 dormitorios con baño, más las respectivas áreas comunes de circulación peatonal, escaleras, con los siguientes linderos: POR ARRIBA: Lindería con losa terraza/cubierta. POR ABAJO: Lindería con garaje 101. POR EL NORTE: Lindería con área común con 5.05m. POR EL SUR: Lindería con espacio aéreo con 2.05m. POR EL ESTE: Lindería con espacio aéreo con 2.95m. POR EL OESTE: Lindería con suelo 210 con 2.95m. ÁREA NETA M2. 14,90. ALQUILADA 0,0461%. ÁREA TERRENO. 6,92M2. ÁREA COMÚN 1,90M2. ÁREA TOTAL. 16,80M2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DISCRETO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

I	B	R	E	D	E	G	R	A	V	A	M	I	N
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio linea
Compra Venta	Compraventa	1.514 31/08/1988	4.468
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	12 10/12/2008	1.333
Plazos	Plazo de Terrenos	13 10/12/2008	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripto el: miércoles, 31 de agosto de 1988

Folio: 4 Folio Inicial: 4.468 Folio Final: 4.472

Número de Inscripción: 1.514 Número de Repertorio: 2.267

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Reclamo de Otergamiento/Providencia: Jueves, 15 de agosto de 1988

Escriptura/Licitación/Resolución:

Certificado impreso por: Diego

Folio Registro:





Fecha de Resolución:

Observaciones:

Parcela de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, Avenida Once, Barrio Quito, el mismo que se halla circunferido dentro de los siguientes linderos: NORTE, una longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y linderos con propiedades de Pedro Pico y Francisco Baeza; ESTE; una longitud de once coma cincuenta y ocho metros y linderos con la propiedad de Francisco Baeza; OESTE, una longitud de once coma noventa y cuatro metros y linderos con propiedad de Rosa Pico el área del inmueble es de ciento setenta y cinco coma once metros cuadrados. (175,11 m²).

La hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, a favor del IESS, actualmente se encuentra cancelada con fecha 28 de Marzo del 2007, autorizada el 17 de Agosto del 2006 ante el Notario Tercero de Portoviejo, Y el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Agosto 30 del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Coausante	80-0000000015201	Paz Pinto Angelica	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	Casado	Manta
Comprador	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015203	Benitez Jose Benito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015202	Paz Dominguez Alejandro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No. Incripción:	Fec. Incripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	155	20-nov-1953	86	86

2 / : Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.539 - Folio Final: 1.566

Número de Incripción: 32 Número de Reportorio: 7.086

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Muentes Vera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

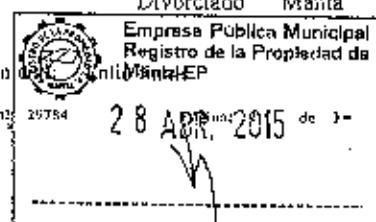
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No. Incripción:	Fec. Incripción:	Folio Inicial:	Folio final:
			29784	28 APR 2015 de 3-

Certificación impresa por: Mayra

Folio Registral:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Campaña Venta 15.3 31 ago 1988 4468 4472

1. Plano de Terrenos

Inscrito el : miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 - Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 38 Número de Reportorio: 7.087

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Casión: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provenencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.-Observaciones:

Cadastralización de Plano(s) de Edificio Manta Venta

b.-Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:

Apellido	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	82-0000000015208	Muentes Velasco Luis Flora	Viudo(a)	Manta
Propietario	82-0000000015205	Vera Cedeno Jose Jesus Vicente	Divorciado	Manta

c.-Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	32	10-dic-2008	1339	1366

FÓTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones / Libro	Número de Inscripciones / Año
-------	---------------------------------	-------------------------------

Plazos

Campaña Venta

Propiedades Horizontales

Los movimientos registrados que constan en esta pista son los únicos que se refieren al pliego que se certifica.

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitida a las: 16:07:42 del martes, 28 de abril de 2015

A petición de:

Gabriel Vazquez Manta
HOLSA

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Miguezana
130013714-0

Abg. Jaime E. Vergado Intríago
Firma del Registrador



Valididad del Certificado 30 días, Excede
que se diera en traspaso la certificación
solicita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier omisión
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





29615



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 25959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29615.

INFORMACIÓN REGISTRAL.

Fecha de Apertura: 20 de Julio de 2015

Lugar: Manta

Tipo de Precio: Urbano

Céd. Catastral/Rif/Ident. Precio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.2. PRIMERA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO MUNTES VERA.- Este ocupada por varios ambientes en los que funcionan: dos departamentos anfamiliares, y salas debidamente signadas y tiene sus áreas comunes respectivas que describimos así: DEPARTAMENTO 200.- Está ubicada sobre el nivel +3.25m., desde la calle 8, consta de varios ambientes como: sala, comedor, cocina, 2 dormitorios con baño privado, un baño general, más las respectivas áreas comunes de circulación peatonal, escaleras, POR ARRIBA: Lindería con losa letrizaz cubierta, POR ABAJO: Lindería con garaje 101 y soportal, POR EL NORTE: Lindería con espacio aéreo con 10.26m, POR EL SUR: Lindería con 4.32m, con área común, gira la Sur con 1.10m, retorna la cara sur con 0.73m, linderando al igual que el caso anterior con área común, y prosigue finalmente con 5.32m, linderando con suite 210, POR EL ESTE: Lindería con espacio aéreo con 7.48m, POR EL OESTE: Lindería con 5.41m, toma un giro al este con 0.15m, retorna la cara oeste con 3.18m, linderando en todos estos casos con departamentos 201 N y 202 S. AREA NETA m²: 84.09. Alcance %: 0.2265. Área de Terreno 39.08m². Área Común: 10.72m². Área total: 94.81m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SI ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbro	Acto	Número Folio de inscripción	Tipo de acto
Compra Venta	Compraventa	1.514 31/08/1988	4.668
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	32 13/07/2008	1.513
Folio	Plano de Lotes	38 17/12/2008	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA:

Folio documento de venta: 409

Folio registro: 201

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

26 ABR. 2015



Inscrito el: miércoles, 31 de agosto de 1988

Tomo: 31 Número de Inscripción: 4.468 - Folio Final: 4.472
Número de Repertorio: 2.267
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 15 de agosto de 1988

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, Avenida Once, Barrio Quito, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos:
NORTE, una longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y
Lindera con la calle 8.
SUR, una longitud de catorce coma ciento y nueve metros y lindera con propiedad de Pedro Pico y Francisco Barcia.
ESTE; una longitud de once coma cincuenta y ocho metros y lindera con la propiedad de Francisco Barcia.
OESTE, una longitud de once coma noventa y cuatro metros y lindera con propiedad de Rosa Pico el área del inmueble es de ciento setenta y cinco coma once metros cuadrados. (175,11 m²) .

La hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, a favor del IESS, actualmente se encuentra cancelada con fecha 28 de Marzo del 2007, autorizada el 27 de Agosto del 2006 ante el Notario Tercero de Portoviejo, y el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Agosto 30 del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-3000000015201	Paz Pinto Angelina	(Ninguno)	Manta
80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	Casado	Manta
80-0000000015205	Vera Cedeno Jose Jesus Vicente	Casado	Manta
80-0000000015203	Benitez Jose Roberto	Casado(*)	Manta
80-0000000015202	Paz Dominguez Alejandro	Casado(t)A	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Liber:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compr-Venta	155	20 nov-1988	86	86

2.1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Número de Inscripción: 1.539 - Folio Final: 1.566
Número de Repertorio: 7.086
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escriptura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mayr

Fecha digital: 29/05/2015 2:46
28 AGO 2015 2:46
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE
MANTA-EP



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

- Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Municipal Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.P.C.	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000015298	Muentes Velasco Luz Flora	(Ninaya)	Manta
Propietaria	80-000000015218	Vera Cedeno Jose Jesus Vicente	(Divorciada)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Liber:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:	Estado:
Campa Venta	1514	21-agosto-1988	6468	4152	En trámite

Dibujo de Terrenos

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicio: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 38 Número de Réptorio: 7.087

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Contratamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

d.- Observaciones:

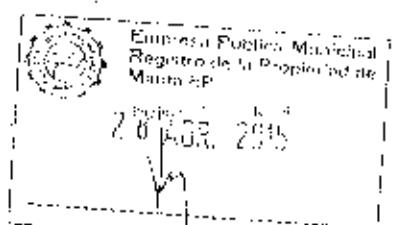
- Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Municipal Manta.

e.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.P.C.	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000015298	Muentes Velasco Luz Flora	(Ninaya)	Manta
Propietaria	80-000000015218	Vera Cedeno Jose Jesus Vicente	(Divorciado)	Manta

f.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Liber:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:	Estado:
Propiedades Horizontales	32	10-dec-2008	1515	1516	En trámite



Entregado a la persona que

Parte Original:

Recibido el dia

20 de Diciembre 2008



29614

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29614:

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de julio de 2011*

Parroquia Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.1.5.-DEPARTAMENTO 201 N° 0.40: DBL. EDIFICIO MUENTES VERA, de esta planta se accede al interior del edificio. Lindera con departamento 201 N° + 0.40m., desde la calle 8 consta de una sola área y funciona como pasillo de acceso a las escaleras que conducen al nivel superior. POR ARRIBA. Lindera con departamento 201 N° + 3.25. POR ABAJO. Lindera con terreno del Edificio. POR EL NORTE: Lindera con área común (soporal) con 1.18m. POR EL SUR: Lindera con Pedro Pico con 1.18m. POR EL ESTE: Lindera con local 103 con 9.48m. POR EL OESTE: Lindera con local 104 con 9.48m. Área Neta. 11.19m². Alícuota. 0.0301%. Área de Terreno. 5.20m². Área Común 1.43m². Área total. 12.62m².

3.2.-PRIMERA PLANTA ALTA.- Esta ocupada por varios ambientes en los que funcionan dos departamentos unifamiliares, y suites debidamente signadas y tiene sus áreas comunes respectivas que se describen a si:

3.2.2.- DEPARTAMENTO 201 N° 3.25: Esta ubicada sobre el nivel + 3.25 m., desde la calle 8, consta de varios ambientes como sala, comedor cocina, un baño general, más las respectivas áreas comunes de circulación peatonal, escaleras. POR ARRIBA: Lindera con Departamento 201 N°+6.35. POR ABAJO: Lindera con departamento 201 N°+ 0.40 y local 104. POR EL NORTE: Lindera con espacio aéreo con 4.63m. POR EL SUR: Lindera con espacio aéreo con 4.48m. POR EL ESTE: Lindera con suite 210 con 4.00m. continua con 5.41m linderando con departamento 200, gira al este con 0.15m, retoma la cara oeste con 3.18m linderando con departamento 200. POR EL OESTE: lindera con espacio aéreo con 12.88m. Área Neta. 56.83m². Alícuota. 0.1531%. Área de Terreno. 26.39m². Área Común 7.24m².

Área total. 64

3.3.- SEGUNDA PLANTA ALTA.- Esta ocupada íntegramente por un ambiente en la que



funciona un departamento unifamiliar, y tiene sus áreas comunes respectivas.
3.3.1.- DEPARTAMENTO 201 N° 6.35.- Esta ubicada sobre el nivel + 6.25m., desde la calle 8, consta de ambientes para dormitorios que poseen un baño privado, más las respectivas áreas de circulación peatonal, escaleras. POR ARRIBA: Linderas con cubierta. POR ABAJO: Linderas con departamento 201 N° 3.25. POR EL NORTE: Linderas con espacio aéreo con 4.68m. POR EL SUR: Linderas con espacio aéreo con 4.68m. POR EL ESTE: Linderas con espacio aéreo con 12.58m. POR EL OESTE: Linderas con espacio aéreo con 12.58m. Área Neta. 58.87m². Alícuota. 0.1586%. Área de Terreno. 27.34m². Área Común 7.50m². Área total. 66.37m². SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.514 31/08/1988	4.468
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	32 10/12/2008	1.539
Planos	Plano de Terrenos	38 10/12/2008	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 31 de agosto de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.468 - Folio Final: 4.472

Número de Inscripción: 1.514 Número de Reportorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de agosto de 1988

Escriftura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, Avenida Once, Barrio Quito, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE, una longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y lindera con linderia con la calle 8; SUR, una longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y lindera con propiedad de Pedro Pico y Francisco Barcia; ESTE; una longitud de once coma cincuenta y ocho metros y lindera con la propiedad de Francisco Barcia; OESTE, una longitud de once coma noventa y cuatro metros y lindera con propiedad de Rosa Pico el área del inmueble es de ciento setenta y cinco coma once metros cuadrados. (175,11 m²)





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



La hipoteca que existía en la misma fecha de la hipotecaventa, a favor del ISSS, actualmente se encuentra cancelada con fecha 28 de Marzo de 2007, autorizada el 7 de Agosto del 2006 ante el Notario Tercero (c) Portocarrero, Nro. Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Agosto 10 del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000015203	Paz Pinto Angelina	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	Casado	Manta
Comprador	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015203	Benítez Jose Benito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015202	Paz Domínguez Alejandro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	Núm.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	155	20-nov-1953	86	86

1. Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.539 - Folio Final: 1.566
Número de Inscripción: 32 Número de Reportorio: 7.086

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escrutaria/Juzgado/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Muentes Vera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	Núm.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1514	31-agosto-1988	4468	4470

2. Plano de Terrenos

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 38 Número de Reportorio: 7.087

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escrutaria/Juzgado/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio Muentes Vera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Divorciado	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral:

ESTADO CIVIL:	Matrimonial
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL	Notariado Provincial de
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Manta-EP
MANABÍ - ECUADOR	
CONSTITUCIÓN DE PLANOS	
PLANO DE TERRENOS	
PROPIEDAD horizontal	
EDIFICIO MUNTES VERA	
10 ABR. 2015	



c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Fecha Inicial: Folio final:
Propiedades Horizontales 32 10-dic-2008 1539 1566

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier censuradura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:51:01 del viernes, 10 de abril de 2015

A petición de: *Edmundo Ureña*

Elaborado por: *Maria Asuncion Cedeño Chavez*

13060982
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
MANA
Luis Jaime Delgado Intríago
Firma del Registrador

Valididad del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



29608



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29608;

INFORMACIÓN REGISTRAL.

Fecha de Apertura: miércoles, 30 de julio de 2008
 Patrocinio: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Ref/Ident.Precial: XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRABLES:

Local 102 Edificio Muentes Verá de esta ciudad de Manta, Esta ubicado sobre el terreno de 0,40m. desde la calle 8 consta de una sola área que incluye un búnico privativo. Por el Sur: Lindería con el apartamento 200 y suite 201. Por Abajo: Lindería con terreno del Edificio. Por el Norte: Lindería con área común (soporal) con 3,12m. Por el Sur: Lindería con Pedro Pico con 3,12m. por el Este: Lindería con garaje 101 con 4,00m. y prosigue con 5,48. Linderando con área común. Por el Oeste: Lindería con local 103 con 9,48. Área Neta M2. 29,58 Alícuota 0,0797 Área de Término: 3,74 Área Construcción: 3,77 Área total: 33,35 SOLVENCIA: Libre, descartar en el momento la hipoteca de registro.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

		Número y Fecha de inscripción	Folio
Libre	Acto:	1514 - 01/01/88	158
Compr-Venta	Comprobada	1514 - 01/01/88	158
Prop. estales Horizontalizadas	Propiedad Horizontalizadas	19 - 07/07/08	159
Plano	Plano de Terrenos	18 - 16/12/2008	

MOVIMIENTOS REGISTRABLES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 31 de agosto de 1988
 Tomo: 1 - Unidad Jurídica: 0,408 - Folio Firma: 4,472
 Número de Inscripción: 1514 Número de Reportorio: 2,267
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Caso: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Prorvidencia: Jueves, 15 de agosto de 1988
 Escritura/Acta/Resolución:

Certificar Subsecretaria de: Ateneo

Fecha Registro:

23 ABR 2015	23 ABR 2015
Y	Y

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, Avenida Once, Barrio Quito, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos:
 NORTE, una longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y
 L I N D E R A C O N I Z A C A T I L E 8 .
 SUR, una longitud de catorce coma ocho metros y lindera con propiedad de Pedro Pico y Francisco Barcia,
 ESTE; una longitud de once coma cincuenta y ocho metros y lindera con la propiedad de Francisco Barcia
 OESTE, una longitud de once coma noventa y cuatro metros y lindera con propiedad de Rosa Pico el área del inmueble es de ciento setenta y cinco coma once metros cuadrados. (175,11 m²).

La hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, a favor del IPSS, actualmente se encuentra cancelada con fecha 28 de Marzo del 2007, autorizada el 17 de Agosto del 2006 ante el Notario Tercero de Portoviejo. Y el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Agosto 30 del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000015201	Paz Pinto Arguedas	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	Casado	Manta
Comprador	80-000000015205	Vera Cedeno Jose Jesus Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015203	Bonitez Jose Bonito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015202	Paz Dominguez Alejandra	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	23-Nov-1953	86'	86

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.539 - Folio Final: 1.566
 Número de Inscripción: 32 Número de Reportorio: 7.086
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

d.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Muentes Vera

e.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

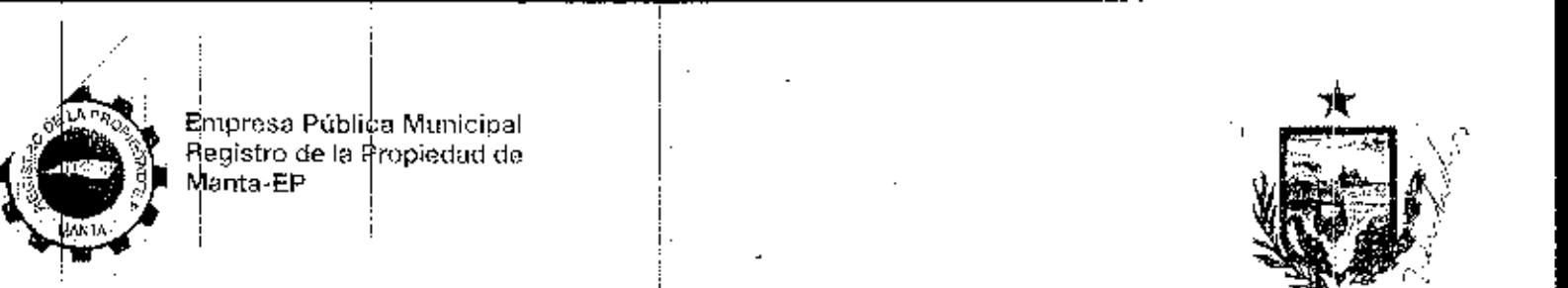
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000015208	Muentes Velasco Luz Flora	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-000000015205	Vera Cedeno Jose Jesus Vicente	Divorciado	Manta

d.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Certificado impreso por: Atajo			Manta Registrado: 28-Ago-2015	Empresaria Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP



28 AGO, 2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compra Venta 1513 31-agosto-1988 1068 1472

Plano de Terreno

Inscripto el: miércoles, 10 de diciembre de 2008
Tomó: 1 Folio Inscripto: 1 Folio Final: 1
Número de Inscripción: 38 Número de Réptor: 7.087
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Número del Casilla: Manta

Fecha de Otergamiento/Providencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Con la inscripción anterior quedan cancelados los siguientes Libros de la Inscripción Manta:

b.- Acta Index, Nombramiento y Dimisión de los Partes:

Calidad	Cédula o R.I.J.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Sexualidad
Propietario	ES-00763994115208	Muentes Velasco Luz Flores	Esposo	Mujer
Propietario	ES-09011000115205	Vera Ceccón José Jesus Virente	Esposo	Mujer

c.- Esta inscripción se refiere a lo(s) que consta(n) en:

Libro:	Número de Inscripción:	Ley, Inscripción:	Folio Original:	Folio final:
Propiedades Horizontales	32	10-dic-2008	1539	1566

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Plano	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	4		

Los movimientos registrados que constan en esta Fecha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmienda, duda, alteración o modificación al texto de este certificado la invalida.

Emitido a las: 16:06:14 del martes, 28 de abril de 2015

A petición de:

Gabriel Vaca Mendoza

11/04/15

Elaborado por: Mafra Dolores Santos Mendoza
1310137110



Validez del Certificado 30 días, desde la fecha que se firmó o hasta que se denuncie su fraude o se cambie su gravamen.

El interesado debe dirigir sus dudas en este Documento al Registrador de Propiedad.

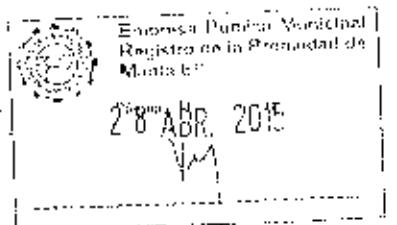
Abg. Jaime E. Delfino Intríago
Firma del Registrador

Carta de Impresión por Atyp

Folio Registro: 10008

28 APR. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP





29613



Avenida 4 y Calle 14

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número: 29613;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aper. nro.: miércoles, 20 de julio de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Precio: Urbano

Código Catestral/Rol/cent Predial: XXXXXXXXxxxxxxxxxxxxxx

LINDEROS REGISTRALES:

Local 103 Edificio Muentes Verde de esta ciudad de Manta. Esta ubicada sobre el lote 103 con 0.40m. desde la calle 8 consta de una sola area que incluye un baño privado. Por arriba: Linderos con departamento 200 y anexo 210. Por Abajo: Linderos con terreno del edificio. Por el Norte: Linderos con area comuna (septial) con 2.97. Por el Sur: Linderos con Pedro Pico con 2.97m. Por el Este: Linderos con local 102 con 9.48m. Por el Oeste: Linderos con departamento 201 N° 040 con 9.48. Área Neta Mz. 28, Lt. 15, Alcaldía 09758 Área de Terreno 13,07 Área comun 3,59. Área total 31,74 SOLVENCIA: El local descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Movimiento	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Final
Libre			
Venta	Compraventa	1.514 - 17/08/1988	4.474
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	37 - 17/08/1988	4.474
Plano	Plano de Terrenos	38 - 17/08/1988	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripto el: miércoles, 31 de agosto de 1988

Folio: 1 - Folio Firma: 4.468 - Folio Final: 4.474

Número de Inscripción: 1.514 - Número de Réplica: 2.367

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Creador: Manta

Fecha de Organismo/Provincias: mantes, 15 de agosto de 1988

Escritoria/Juzgado/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Este de terreno ubicado en esta ciudad de Manta, Avenida Once, barrio Quito, el número 47 es parte de la planta anterior dentro de los siguientes linderos:

NORTE: una largada de catorce metros o ochenta y tres centímetros y nueve milímetros.

Presidente Jefe de la Oficina

Folio Registro: 144



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

28 APR 2015

44



6 e r a c o o e s t u a l e 8

SUR; una longitud de caloree coma ochenta y nueve metros y lindera con la propiedad de Pedro Pico y Francisco Barcia al ESTE; una longitud de once coma cincuenta y ocho metros y lindera con la propiedad de Francisco Barcia al OESTE, una longitud de once coma noventa y cuatro metros y lindera con propiedad de Rosa Pico el área del inmueble es de ciento setenta y cinco coma once metros cuadrados. (175,11 m²).

La hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, a favor del IESS, actualmente se encuentra cancelada con fecha 28 de Marzo del 2007, autorizada el 17 de Agosto del 2006 ante el Notario Tercero de Pujiliejo, Y el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Agosto 30 del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Caesante	80-0000000015201	Paz Pinto Augusto	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015208	Muentes Velasquez Flora	Casado	Manta
Comprador	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0900000015203	Benitez Jose Benito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015202	Paz Dominguez Alejandro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	155	-20-nov-1953	86	86

Propiedad Horizontal

Inscrito el : miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1539 - Folio Final: 1560
Número de Inscripción: 32 Número de Reportorio: 7086
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Número del Cantón: Manta

Fecha de Organización/Provisión: jueves, 06 de noviembre de 2008

Estrutura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

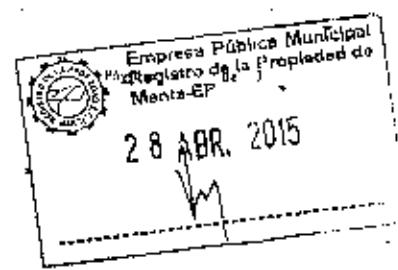
Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Muentes Vera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015208	Muentes Velasquez Flora	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000015205	Vera Cedeño Jose Jesus Vicente	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1514	31-ago-1988	4468	4472





Plano de Terrenos

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Folio: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
Número de Inscripción: 38 Número de Repetición: 2.087
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Número del Cédula:

Mercado de Otorgamiento/Previdencia: jueves, 05 de noviembre de 2008

Escriptura/Alciso/Resalecio:

Fechas de Resalecio:

a.- Observaciones:

Constancia de inscripción de Planos de Edificación Manta-Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	RE 0203300015203	Máestres Vilaseca Luz Flora	(Nupcial)	Manta
Propietario	80 03000015205	Vera Cedeno José Jesus Vicente	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a las(s) que consta(n) en:

Líbro	Nº. Inscripción	Reg. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades Horizontales	32	10-dic-2008	1533	1536

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos registrados que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al periodo que se certifica.

Quien quiera contradecir, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:04:00 del martes, 28 de abril de 2015

A petición de:

Gisela Vera Vilaseca

F. L.S.

Laborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131313711-0

Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador



Verificación del Certificado Manta-Ecuador
Creado para el traspaso de dominio o re-
mitiendo un telegrama.

El interesado debe verificar cualquier error
en este Documento al Registrar de la
Propiedad.



Registro de la Propiedad de
Manta-EP

28 ABR 2015



29605



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número: 29605;

INFORMACIÓN REGISTRAL:

15 Baños Apto. 101, Avenida 4 y Calle 11
Parroquia: Manta

Tipo de Piso: Urbano

Código Catastral: Local: XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX

LINDEROS REGISTRABLES:

Planta Baja. Edificio Micases, de esta ciudad de Manta Isla ocupado por un garaje, y tres locales comerciales con fines de uso privado y tiene sus áreas comunales respectivas.

2.1.1. Garaje 101. Esta ubicada sobre el nivel + 0,40m. desde la calle 8, contando un

solos espacio para aparcamiento de un vehículo, y comparte las respectivas áreas comunes de circulación para regreso y salida de los

Por arriba: Lindería con departamento 200. Por Abajo: Lindería con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindería con área común con 3,22m, toma un giro al Sur con 3,48m

lindereando con área común, retorna la cara norte linderando con área común con 1,13m

Por el Sur: Lindería con Pedro Piero con 4,32m. Por el Este: Lindería con Francisco

Párate 9/8m. Por el Oeste: Lindería con local 102 con 4,00m, pira al este con 1,13m y

retorna la cara este linderando al igual que el anterior con área común con 3,48m. Área

Neta M2: 34,94 Alquiler 0,00m2. Área de Terreno 16,23 Arq. Común 9,45 Arq. Usar

39,39 SOLVENCIA. El garaje descrito se encuentra Libre de gravas.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS INTRALÍNEA:

Item	Acto	Número y fecha de escritura	Estado
Cerraja Verde	Compraventa	13-1-1988	Activo
Propiedad Horizontal	Propiedad Horizontal	31-12-2008	Activo
Plazos	Uso de Tierra	13-12-2008	Activo

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Se registra la compra de un terreno

2. Se registra





1 / Inscripción: miércoles, 31 de agosto de 1988

Tomo: 0019 Folio Inicial: 4.468 Folio Final: 4.472

Número de Inscripción: 1.514 Número de Repertorio:

2.267

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cuitán: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provivencia: Junes, 15 de agosto de 1988

Escriptura/Oficio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, Avenida Once, Barrio Quito, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE, una longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y lindero con la calle 8; SUR, una longitud de catorce coma ochenta y nueve metros y lindero con propiedad de Pedro Pico y Francisco Barcia; ESTE, una longitud de once coma cincuenta y ocho metros y lindero con la propiedad de Francisco Barcia; OESTE, una longitud de once coma novena y cuatro metros y lindero con propiedad de Rosa Pico el área del inmueble es de ciento setenta y cinco coma once metros cuadrados. (175.11 m²).

La hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, a favor del CESSE, actualmente se encuentra cancelada con fecha 28 de Marzo del 2007, autorizada el 37 de Agosto del 2006 ante el Notario Tercero de Portoviejo, Y el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Agosto 30 del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilios de las Partes:

Condición	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Coasante	80-0000000015201	Paz Pinto Angelica	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000015208	Muentes Velasco Luz Hora	Casado	Manta
Comprador	80-0000000015205	Vera Cedeno Jose Jesus Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015203	Benitez Jose Benito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015202	Paz Dominguez Alejandro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libre:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	20-agv-1988	86	

2 / Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.539 Folio Final: 1.546

Número de Inscripción: 32 Número de Repertorio:

7.086

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cuitán: Manta

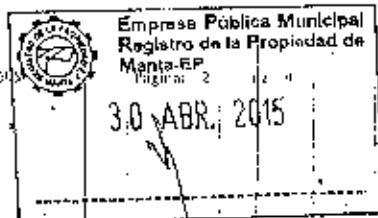
Fecha de Otorgamiento/Provivencia: jueves, 06 de noviembre de 2008

Escriptura/Oficio/Resolución:



Certificación impresa por: Mags

Siglo Registrado: 29603





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones: Cédula de Identidad y Documento de Propiedad Horizontal del Edificio en el Número 12 de Avda. Nicanor Vaca

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:	Cédula o R.R.C.	Número y/o Razón Social	Lugar Civil	Domicilio
Cantidad				
Propietario	80-00107000112008	Murales Velasen Liza Elena	Parque 08	Parque
Propietaria	80-00107000112008	Mura Cedeno Jose Jesus Vicente	Parque 08	Parque

c.- Esta licencia puede ser referida a más de un solo documento:

Licencia	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Lugar Civil	Lugar Civil
Cartera Vieja	15-3	11-agosto-1938	Parque	Parque

3.- Expediente de Registro:

Inscripto el	anterior al 10 de diciembre de 2008				
Título:	1	Folio Inicial:	1	Folio Final:	1
Número de Inscripción:	38	Número de Reportorio:	7.087		
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Cuarto				
Número del Cartón:	Manta				
Plazo de Oberganante/Provvidencia:	Jueves, 06 de noviembre de 2008				



Expediente al inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cédula de Identidad y Documento de Propiedad Horizontal del Edificio en el Número 12 de Avda. Nicanor Vaca

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:

Cantidad	Cédula o R.R.C.	Número y/o Razón Social	Lugar Civil	Domicilio
Propietario	80-00107000112008	Murales Velasen Liza Elena	Parque 08	Parque
Propietaria	80-00107000112008	Mura Cedeno Jose Jesus Vicente	Parque 08	Parque

c.- Esta licencia puede ser referida a más de un solo documento:

Licencia	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Lugar Civil	Lugar Civil
Propiedades Horizontales	17	10-Cie-2008	159	156



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100007

RECIBO EN GRANDE
USD 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apelación verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MUENTES VILASCO LUZ Y JOSE VERA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 .. de .. Mayo de 20 .. 18

VALIDO PARA LA CLAVE
1028618001 FD.MUENTES VERA GARAGE 101
Manta, doce de mayo del dos mil quince



RECIBO EN GRANDE
USD 1.25
Sra. Julianne Rodriíguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071253

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Prefkirana en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ... SOLAR Y CONSTRUCCION ... perteneciente a MUENYES VEDISCOTUZ Y JOSE VERA ubicada ... ED.MUENYES-VERA SUITE 210;220-DPTO:200,201(1/4=0,4)_LOCAL:102;103 GARAGE:101 cuyo ... AVALUO COMERCIAL PRESENTE ... asciende a la cantidad de ... \$125036.91 CIENTO VEINTE Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS DOLARES CON 91/100

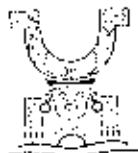
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE POSESIÓN EFECTIVA



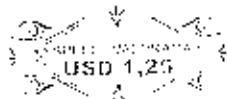
Manta, 11 de mayo 2015 del 20...

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100908



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA; Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .

MUENYES VELASCO EDY VERA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Mayo

de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1028618003 ED MUENYES VERA LOCAL 103
Manta, doce de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
12 de Mayo de 2015

Sra. Julieta Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100909

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de:

MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1028618002 ED.MUENTES VERA LOCAL 102
Manta, doce de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodriguez
RECABDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100910.

050 1,25
A

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de:

MUENTES VILLASCO LUIS Y JOSE VERA,

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1028618005 ED.MUENTES VERA DPTO.201(N=0,4
Manta, doce de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juana Rodriguez
RECABDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100911

ESPECIE VALORADA EN
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MUNENTES VILLASCO LUZ Y JOSE VERA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

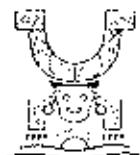
Manta, 12 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1028618006 ED.MUENTES VERA DPTO.200
Manta, doce de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Julia Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100912



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CDR. ERICKA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MUENTES VELASCO EVA Y JOSE VERA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Mayo de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE:
1028618008 ED.MUENTES VERA SUITE 220
Manta, doce de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juiliana Rodriguez
RECAUDACION

Arch

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100913

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MUENTES Y ALASCO LUZ Y JOSE VERA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Mayo de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
1028618007 ED.MUENTES VERA SUITE 210
Manta, doce de mayo del dos mil quince

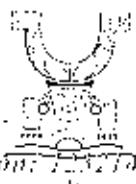


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Jimiana Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 723214

Nº 123214

CERTIFICADO DE AVALÚO

US\$ 1,25

No. Electrónico: 31581

Fecha: 8 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-86-18-007

Ubicada en: ED.MUENTES VERA SUSTE 210

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 21,44 M2

Área Comunal: 2.7300 M2

Área Terreno: 9,9500 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1361994458 MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 896,40

CONSTRUCCIÓN: 7976,10

8872,50

Son: OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENAS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, franchiseamiento ni otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el año 2014.

Ab. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registro



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059816

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 80001

CI/RUC:

NOMBRES : MUENYES VELASCO LUZ Y JOSE VERA

RAZÓN SOCIAL: ED. MUENYES VERA SUITE 210

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 374730
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 12/05/2015 09:11:03

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: JUNES, 10 de agosto de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

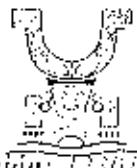
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



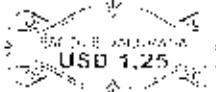
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: F-3610

Nº 123010

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 8 de enero de 2015

No. Electrónico: 31581

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica que en la base del Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 1 02186-18-008

Ubicado en: ED.MUENTES VERA SUITE 220

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	14,90	M2
Área Comunal:	1,9000	M2
Área Terreno:	6,9200	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1361096456	MUENTES VELASCO LUZ Y HEL. VER I

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	622,80
CONSTRUCCIÓN:	5544,00
	6166,80

Son: SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Precio del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Biénio 2013 - 2015."

Ab. David Crdeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registros



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621707 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059804

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 8001

CI/RUC: :
NOMBRES : MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA
RAZÓN SOCIAL: ED. MUENTES VERA SUITE 220
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
VALORO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 12/03/2015 09:07:29
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VÁLOR
		3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

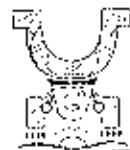
VALIDO HASTA: Junes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 23099

Nº 123009

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1,25

No. Electrónico: 31583

Fecha: 3 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-86-18-006

Ubicado en: ED.MIENTES Y VERA DPTO.209

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	84,09	M2
Área Comunal:	10,7200	M2
Área Terreno:	39,0500	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1391996458	MUENTES VELASCO LIZ Y RENI VERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3514,50
CONSTRUCCIÓN:	31287,30
	34801,80

Son: TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES CON OCTENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fijación ni amparo de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el año 2014 - 2015."

Ab: David Peñón Rupérez

Director de Avalúos, Catastro y Registro



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000059808

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 001

CIRUC: :
NOMBRES : MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA
RAZÓN SOCIAL: ED. MUENTES VERA DPTO. 200
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 371703
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ANIYNA
FECHA DE PAGO: 12/05/2015 09:08:36

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

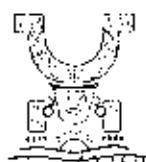


VALIDO HASTA: lunes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 122500

Nº 0122500

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónica: 31403

Fecha: 3 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-86-18-005

Ubicado en: EDIFICIOS VERA DPTO.201 N°0,4

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 126,89 M2

Área Comunal: 16,760 M2

Área Terreno: 58,9300 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301996458 MUNTES VELASCO JUZ Y JOSE VERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5834,97

CONSTRUCCIÓN: 47209,80

53043,87

Sob: CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento ni otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2011, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bicentenario 2014-2015".

Ab. David Celina Ríos

Director de Avalúos, Catastros y Registros





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059812

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA
RAZÓN SOCIAL: ED. MUENTES VERA OPTO. 201(NºC.4)
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
VALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 201723
CAJA: VIEJEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 12/05/2015 09:10:00

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VÁLIDO HASTA: Junes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



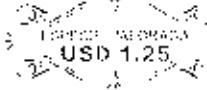
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 131911

Nº 123011

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 3/404

Fecha: 4 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-86-18-002

Ubicado en: ED.MUENTES VERA LOCAL 102

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	29,58	M2
Área Comunal:	3,7700	M2
Área Terreno:	13,7400	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1361996458	MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1236,60
CONSTRUCCIÓN:	11005,50
	12242,10

Son: DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento ni otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Fondo del Valor del Suelo, sancionada el 22 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el año 2014-2015."

Ab. David Cedeño Rípera

Director de Avalúos, Catastros y Registro





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360010070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777-2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000059792

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES : MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA

RAZÓN SOCIAL: ED. MUENTES VERA LOCAL 102

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 3717007
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 12/05/2015 09:04:04

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



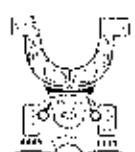
VALIDO HASTA: Junes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



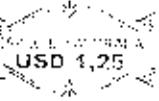
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 1.3112

Nº 123012

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 4 de mayo de 2013

No. Electrónico: 31467

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02486-18-903

Ubicado en: ED MUYENTAS VERA LOCAL 103

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 28,55 M2

Área Comunal: 3,5900 M2

Área Terreno: 13,0700 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301990458 MUYENTES VELASCO LIZZ Y JOSE VERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1176,30

CONSTRUCCIÓN: 2723,29

3899,59

Son: TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON CINCIENIA Y NINIEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Precio del Valor del Suelo, emanada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Ejercicio 2014".

Alvaro Cedeño Ruperto

Director de Avalúos, Catastro y Registro





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360120070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059800

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES : MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA

RAZÓN SOCIAL: ED. MUENTES VERA LOCAL 103

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 371715
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARTAGENA
FECHA DE PAGO: 12/05/2015 09:06:28

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

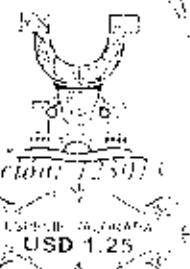
3.00

VALIDO HASTA: Junes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 123013

Nº. 123013

CERTIFICADO DE AVALÚO

Cantón Manta
USD 1.25

No. Electrónico: 31464

Fecha: 4 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-86 18-601

Ubicado en: ED.MUÉNTES VERA GARAGE 101

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	3494	M2
Área Comunal:	4,4509	M2
Área Terreno:	162309	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301996458	MUÉNTES VELASCO LUZ Y JOSÉ FERRI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1460,70
CONSTRUCCIÓN:	4549,55
	6010,25

Son: SEIS MIL DUEZ DÓLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o obligamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2011, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bicentenario 2014 - 2015".

*Ab. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registro*



Ingreso por: 100% de los ingresos y gastos



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621177 - 26111747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059796

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : MUENTES VELASCO LUZ Y JOSE VERA
RAZÓN SOCIAL: ED. MUENTES VERA GARAJE 101
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 2015-05-12-17-11
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEJKY AREANNA
FECHA DE PAGO: 12/05/2015 09:05:17

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

RE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA
CENSUS Y ESTIMACIÓN



ESTADO DE
CIUDADANIA
PROVINCIA MANABÍ
VERA MUENTES
GABRIELA DEL ROCIO
JUAN ISIDRO GONZALEZ
MANABI
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

131095500-8

ESTRUCTURA
RAQUEL PABLO

ESTUDIANTE
ESTUDIANTES DE DERECHO

JESÚS

AGUSTIN ALBERTO JESÚS

MIFUNDO ALBERTO JESÚS FLORA

AGUSTIN ALBERTO JESÚS

MANA

2011-1517

ESTUDIANTES DE DERECHO

2021-1517

131095500-8

luisa gonzález

ESTUDIANTES

RE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE



091

ESTADO DE MANABÍ - CANTÓN MANABÍ

SECCIÓN ELECTORAL 20-099-004

091 - 0198

1310955008

MICROPO DE CLASIFICACIÓN

VERA MUENTES GABRIELA DEL ROCIO

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN

CLASES DE DOCUMENTOS	ZONA
TARJETAS	1
PAPERS JURÍDICOS	2004

Gabriela Vera Muentes
ESTADÍSTICA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CLAVE DE IDENTIDAD N.º 130199645-8
CIUDADANIA PCD
APELLIDOS Y NOMBRES MUENTES VELASCO
LUZ FLORA
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1954-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F - 2
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



ESTRUCTURA PROFESIONAL DE CURACIÓN SUPERIOR
PROFESIONAL LIC. TRABAJO SOCIAL
PENNOS Y NOMBRES DEL PADRE MUENTES PEDRO
PENNOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELASCO AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
MANTA
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-06-23

A1133A1122

Luz Flora Velasco

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES, 13-FEB-2014

008 - 0205 1301996458
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MUENTES VELASCO LUZ FLORA

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANABI
PARROQUIA
ZONA
El Presidente de la Junta



INSTITUCION: PROFESION/OCUPACION
BACHILLERATO: ESTUDIANTE

APLICACIONES: DNI: 131013831-6

VERA MUENTES DARWIN VICENTE

APLICACIONES: LUGAR DE LA MIGRACION:

MUENTES VELASCO LUZ FLORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:

MANTA

2013-02-22

FECHA DE EXPIRACION:

2023-02-22

E134412427



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 2013-02-24

094-0167 DNI: 1310138316

MOVIMIENTO POLITICO: OTRAS

VERA MUENTES DARWIN VICENTE

MANABÍ

PROVINCIA: MANABÍ

Municipio: CANTÓN

Parroquia: TARQUI

O PRESIDENTE DE LA JUNTA:





103

REPUBLICA DE ECUADOR
CARTA CERTIFICADA DE VOTACION
103 - 0281
VERA MUNTES BRAULIO JOSE
NOMBRE DE DISTRIBUCION
SOLICITAN SECCIONAL 204
1311349771

CLUDADANIA 131134977-1

VERA MUNTES BRAULIO JOSE
MANABÍ/MANABÍ
0052 02850 71985
003-02850 71985
MANABÍ/MANABÍ
MANABÍ

REN 005494
07/07/2020
MANABÍ
131134977-1
ESTADO NACIONAL
JOSE JESUS ALFONSES
MANABÍ
SISTEMA
ECUATORIANO****
00344V4G44



REN 005494
07/07/2020
MANABÍ
131134977-1
ESTADO NACIONAL
JOSE JESUS ALFONSES
MANABÍ
SISTEMA
ECUATORIANO****
00344V4G44

VERA MUNTES BRAULIO JOSE
MANABÍ/MANABÍ
0052 02850 71985
003-02850 71985
MANABÍ/MANABÍ
MANABÍREPUBLICA DE ECUADOR
CARTA CERTIFICADA DE VOTACION
103 - 0281
VERA MUNTES BRAULIO JOSE
NOMBRE DE DISTRIBUCION
SOLICITAN SECCIONAL 204
1311349771

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR	DIRECCION GENERAL DE RESESTACIONES
CARTELERA DE VOTACION	ESTADO DE MANABÍ
MANABÍ	MANABÍ
MARILLO ARETEAGA CARMEN MARÍA	MANABÍ
007 - 0061 - 1301860407	MANABÍ
CELESTE ALVAREZ DE VOTACION	MANABÍ
KERVALIO ADEL ESPINOZA	MANABÍ
DONSELIO ACUÑA GUTIERREZ	MANABÍ
GUE	MANABÍ
CELESTE ALVAREZ DE VOTACION	MANABÍ
KERVALIO ADEL ESPINOZA	MANABÍ
DONSELIO ACUÑA GUTIERREZ	MANABÍ
GUE	MANABÍ

ESTADO DE MANABÍ

REPUBLICA DEL ECUADOR	DIRECCION GENERAL DE RESESTACIONES
CARTELERA DE VOTACION	ESTADO DE MANABÍ
MANABÍ	MANABÍ
MARILLO ARETEAGA CARMEN MARÍA	MANABÍ
007 - 0061 - 1301860407	MANABÍ
CELESTE ALVAREZ DE VOTACION	MANABÍ
KERVALIO ADEL ESPINOZA	MANABÍ
DONSELIO ACUÑA GUTIERREZ	MANABÍ
GUE	MANABÍ
CELESTE ALVAREZ DE VOTACION	MANABÍ
KERVALIO ADEL ESPINOZA	MANABÍ
DONSELIO ACUÑA GUTIERREZ	MANABÍ
GUE	MANABÍ

ESTADO DE MANABÍ

REPUBLICA DEL ECUADOR	DIRECCION GENERAL DE RESESTACIONES
CARTELERA DE VOTACION	ESTADO DE MANABÍ
MANABÍ	MANABÍ
MARILLO ARETEAGA CARMEN MARÍA	MANABÍ
007 - 0061 - 1301860407	MANABÍ
CELESTE ALVAREZ DE VOTACION	MANABÍ
KERVALIO ADEL ESPINOZA	MANABÍ
DONSELIO ACUÑA GUTIERREZ	MANABÍ
GUE	MANABÍ
CELESTE ALVAREZ DE VOTACION	MANABÍ
KERVALIO ADEL ESPINOZA	MANABÍ
DONSELIO ACUÑA GUTIERREZ	MANABÍ
GUE	MANABÍ

ESTADO DE MANABÍ

CEDULA DE IDENTIDAD N° 130990971

SALTO CALVACHE VICTORIA ALEXANDRA
SCHINCHON COC/SOCIALES SORTEO
25 AGOSTO 1979
01/06/0066

MARÍA LUISA MOLINA

1980

ESTADO

MARÍA

REPUBLICA DE ECUADOR
ESTADO COTOPAXI
CANTÓN COTOPAXI
PARROQUIA COTOPAXI
MANZANA 1
CALLE 1
ZONA 1
CANTÓN COTOPAXI
PROVINCIA COTOPAXI
PERIODICO DE LA PROVINCIA
SALTO CALVACHE VICTORIA ALEXANDRA
NACIONAL ESTATAL
CERTEZA DE VOTACION
LLEGACIONES SECCIONES
CONFERENCIA DE VOTACION
CNE

REN 0386140

13/10/2004

MERCEDES I SANTOS CHAVAGE

SUSTITUTA

SUSTITUTA